



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
SECRETARIA DOCENTE



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Bellavista, 13 de diciembre, 2022

Señor(a):

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 144-2022-CF-FCNM.- Bellavista, 13 de diciembre, 2022.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto, la Resolución de Consejo de Facultad N° 142-2022-CF-FCNM de fecha 10 de noviembre de 2022, sobre personal de apoyo administrativo en la CONFORMACION DEL COMITE DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FISICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 280-2016-R del 14 de abril del 2016, se aprobó “Directiva para la conformación de los Comités Internos de Calidad de las Carreras Profesionales y programas de Maestría y Doctorado de la Universidad Nacional del Callao”;

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral V de la acotada Directiva, el Comité Interno de Calidad está integrado por el Director de la Escuela Profesional quien lo preside y propone tres docentes ordinarios que tengan capacitación en procesos de autoevaluación universitaria, un estudiante y un graduado; asimismo, los integrantes de los Comités Internos de Calidad son designados por el Consejo de Facultad o Consejo de Escuela de Posgrado, según corresponda, por un periodo de dos (02) años, siendo ratificados en Consejo Universitario para dar cuenta al organismo acreditador;

Que, mediante resolución N° 172-2018-SINEACE/CDAM-P, del 16 de octubre de 2018, se aprueba la “Directiva que regula el proceso de acreditación, de instituciones educativa y programas” en la cual precisa que el Comité de Calidad debe estar conformado por representantes de autoridades, docentes, estudiantes, egresados, administrativos y grupos de interés, cuya finalidad es conducir el proceso de autoevaluación con fines de acreditación;

Que, por Resolución Decanal N° 069-2020-D-FCNM, de fecha 11 de setiembre 2020, se actualiza la conformación del Comité de Calidad de la Carrera Profesional de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática; integrada por los miembros: Dr. Pablo Godofredo Arellano Ubilluz (Presidente); Lic. Rolando Manuel Vega de la Peña (Miembro); Dr. Odón Arestegui Sierra (Miembro); Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes (Miembro); Srta. Diana Dolores Pillaca Grandez (Apoyo Administrativo); Egresado Juvenal Tordocillo Puchuc (Miembro); Estudiante Carol Rosmery Córdova Yabar (Miembro); Estudiante Jorge Luis Medina Zárate;

Que, por Resolución Decanal N° 031-2020-D-FCNM, de fecha 11 de setiembre 2020, se actualiza la conformación del Comité de Calidad de la Carrera Profesional de Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática; integrada por los miembros: Dr. Edinson Raúl Montoro Alegre (Presidente); Lic. Absalón Castillo Valdivieso (Secretario); Mg. Dionicio Orlando Moreno Vega (Miembro); Lic. Elsa Marisa Quispe Cárdenas (Miembro); Sra. Heidi Danitza Carmen Valiente (Apoyo Administrativo); Egresado Angélica María Segovia Achulli (Miembro); Estudiante Lesly Camila Suarez Díaz (Miembro); Estudiante Andy Richard Ortega Castillo;

Que, por Resolución de Consejo de Facultad N° 106-2021-CF-FCNM, de fecha 21 de diciembre 2021, se actualiza la conformación del Comité de Calidad de la Carrera Profesional de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática; integrada por los miembros: Dr. Pablo Godofredo Arellano Ubilluz (Presidente); Lic. Rolando Manuel Vega de la Peña (Secretario); Mg. Maria Natalia Rebaza Wu (Miembro); Mg. Juvenal Tordocillo Puchuc (Miembro); Srta. Diana Dolores Pillaca Grandez (Apoyo Administrativo); Egresado Eduardo Franco Sotelo Bazan (Miembro); Estudiante Shamuél Rhabi Saenz Sotelo (Miembro); Estudiante Fernando Flores Quiliche (Miembro);

Que, por Resolución de Consejo de Facultad N° 107-2021-D-FCNM, de fecha 21 de diciembre 2021, se actualiza la conformación del Comité de Calidad de la Carrera Profesional de Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática; integrada por los miembros: Lic. Absalón Castillo Valdivieso (Presidente); Lic. Elsa Marisa Quispe Cárdenas (Secretaria); Mg. Ruth Medina Aparcana (Miembro); Mg. Herminia Bertha Tello Bedriñana (Miembro); Sra. Carmen Victoria Zarate Bringas (Apoyo Administrativo); Egresada Denisse del Pilar Ita Ramon (Miembro); Estudiante Juana Jhamilet Trelles Guzmán (Miembro); Estudiante Keisy Kiara Callata Delgado (Miembro);

Que, por Resolución de Consejo de Facultad N° 142-2022-D-FCNM de fecha 10 de noviembre de 2022, se actualiza la conformación del Comité de Calidad de la Carrera Profesional de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática; integrada por los miembros: Mg. LEVANO HUAMACCTO, Carlos Alberto (Presidente), Mg. GODIER AMBURGO, Jorge Luis (Secretario), Mg. REBAZA WU, María Natalia (Miembro), Lic. VEGA DE LA PEÑA, Rolando Manuel (Miembro), Estudiante SAENZ SOTELO, Shamuél Rhabi (Miembro) Estudiante FLORES QUILICHE, Fernando (Miembro), Egresado SOTELO BAZAN, Eduardo Franco (Miembro), Srta. PILLACA GRANDEZ, Diana Dolores (Apoyo Administrativo);

Que, de acuerdo a lo establecido en la citada norma del SINEACE, es necesario y pertinente actualizar el Comité de Calidad de la Carrera Profesional de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, con fines de su acreditación;

Estando lo glosado; a la documentación sustentadora que obra en el expediente; a lo acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en su sesión ordinaria de fecha 13 de diciembre del año 2022, vía reunión Google Meet y, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 180° del Estatuto de la Universidad y al numeral 70.2 del Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

1. **MODIFICA**, la conformación del **COMITÉ DE CALIDAD DE LA CARRERA PROFESIONAL DE FÍSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA**, a partir del 11 de noviembre 2022 y del personal de apoyo administrativo a partir del 13 de diciembre de 2022, el mismo que estará integrado por los siguientes miembros:

Mg. LEVANO HUAMACCTO, Carlos Alberto (Presidente)
Mg. GODIER AMBURGO, Jorge Luis (Secretario)
Mg. REBAZA WU, María Natalia (Miembro)
Lic. VEGA DE LA PEÑA, Rolando Manuel (Miembro)
Estudiante SAENZ SOTELO, Shamuel Rhabi (Miembro)
Estudiante FLORES QUILICHE, Fernando (Miembro)
Egresado SOTELO BAZAN, Eduardo Franco (Miembro)
Srta. PISCOYA GUEVARA, Erika Melissa (Apoyo Administrativo)

2. **MODIFICA**, la conformación del **COMITÉ DE CALIDAD DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA**, a partir del 11 de noviembre 2022, en referencia a la Resolución de Consejo de Facultad N° 142-2022-CF-FCNM de fecha 10.11.22 y de la presidenta del Comité de Calidad, a partir del 14 de diciembre de 2022, el mismo que estará integrado por los siguientes miembros:

Mg. MEDINA APARCANA, Ruth (Presidenta)
Dr. MORENO VEGA, Dionicio Orlando (Secretario)
Mg. DAMAZO JAIMES, Elton Rocky (Miembro)
Mg. SANTIAGO SALDAÑA, Mario Enrique (Miembro)
Estudiante TRELLES GUZMAN, Juana Jhamilet (Miembro)
Estudiante CALLATA DELGADILLO, Keisy Kiara (Miembro)
Egresada ITA RAMÓN, Denisse Del Pilar (Miembro)
Srta. PILLACA GRANDEZ, Diana Dolores (Apoyo Administrativo)

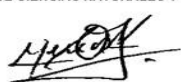

3. **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a la Rectora, DUGAC, Escuelas Profesionales, Departamentos Académicos, OCAA FCNM, e interesados, para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Fdo. **Dr. JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ**.- Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. **Mg. GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHÁVEZ**.- Secretario Académico
Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática



Mg. Gustavo Alberto Altamiza Chávez
Secretario Académico